LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1854 — Buenos Aires, Miércoles 3 de Abril de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

Carta de Bélgica

El esfuerzo político de la clase obrera. La lucha por el sufragio universal

(De nuestro corresponsal [illegible] en Bruselas)

Bruselas, marzo 10, de 1912

[illegible] en mi [illegible] política en [illegible] que se verificarán el día [illegible] próximo [illegible] pueden hacer [illegible] la esperanza de [illegible] el llamado [illegible] el poder [illegible] se realiza, el mayor obstáculo que dificulta la marcha adelante [illegible] nuestro [illegible] más fuertes [illegible] partido obrero vendría a ser dueño y árbitro de la situación, las aspiraciones obreras [illegible] ocuparán un lugar preeminente, los [illegible] partidos [illegible] bajo la presión [illegible] elementos democráticos [illegible] que se agregarán al Partido Socialista, á no ser que provoquen [illegible] se constituyan uno ó varios partidos nuevos, lo que no sería difícil.

Paréceme que es este el momento de [illegible] cómo la clase obrera derrocó el [illegible] régimen [illegible] y cómo con[illegible] si no el sufragio universal, "puro y simple", al menos una importancia política muy considerable.

Cuando se le examina así, á varios años [illegible], contando como elemento de juicio la observación de los resultados de los esfuerzos hechos con un criterio retrospectivo [illegible] para apreciar equitativamente en conjunto la consecuencia de esos [illegible], se queda uno verdaderamente [illegible], maravillado de la prudencia con que nuestro partido supo caminar por [illegible]

[illegible] en vísperas de un gran movimiento revolucionario, cuando la Cámara de los representantes, en medio de la inquieta confusión de una sesión única y á pesar de las abjuraciones y apóstrofes de un puñado de reaccionarios que les reprocharon que cediesen al [illegible] 119 [illegible] una proposición por la cual se concedía el derecho del sufragio á todos los mayores de 25 años en edad, pero con dobles y triples votos á los [illegible] de familia que pagan por lo menos cinco francos de contribuciones directas.

Sin embargo, gracias á estas "garantías" [illegible], como se apellidó á esta hábil fórmula de los votos suplementarios [illegible] á los socialistas las puertas del parlamento.

De todas suertes, las próximas elecciones generales, que se celebraron ya bajo los auspicios del nuevo régimen electoral, demostraron cuán vanas y sin fundamento eran las esperanzas conservadoras, y en octubre de 1894, 28 diputados socialistas (por un total de 152 diputados de la Cámara) fueron elegidos por los principales distritos del país.

"Cuenta hoy nuestro partido en la Cámara 35 representantes y se compone ésta de 166. Si en la lucha comicial del 2 de junio se realizan nuestras esperanzas, los liberales y los socialistas están de acuerdo para abolir inmediatamente el régimen antidemocrático del voto plural en las elecciones [illegible] y municipales [illegible] por el sufragio universal. Después [illegible] la revisión de la Constitución [illegible] para desterrar también [illegible] de las elecciones legislativas [illegible] considerado por nosotros [illegible] medio de liberación [illegible] años [illegible]

[illegible]

[illegible] a pesar del acuerdo en contra [illegible] Consejo General [illegible] que [illegible] conveniente contemporizar todavía más de [illegible] mil trabajadores de las minas [illegible] el trabajo. La huelga se extendió á otros muchos [illegible]

[illegible] á [illegible] Constitución [illegible] sistema de [illegible] general [illegible] de [illegible] la respuesta [illegible] primera votación del Parlamento, desfavorable al sufragio universal. Esta [illegible] duró una semana y puso en pie [illegible] centos mil hombres. En muchas [illegible] se produjeron desórdenes de cierta gravedad, y en Gante y Bruselas [illegible] violentos encuentros entre los huelguistas y la fuerza pública. En Amberes, la tropa mató seis hombres é hirió gravemente á once. En pocas palabras: la situación, cada vez más honda, crecía por [illegible]

La incertidumbre

¿[illegible] nos propósitos?

[illegible] última sesión de la junta directiva [illegible] Unión Comunal se acordó, por [illegible] del señor Guerrico, dirigirse á los [illegible] presidentes ó jefes del Partido Socialista, [illegible] Cívica y Unión Cívica Radical [illegible] dolos "á una acción conjunta con el [illegible] de vigilar la moral electoral en el comicio, aunando el esfuerzo de los cuatro partidos para evitar toda contravención á la ley en lo concerniente á la compra de votos".

No podemos sino aplaudir la resolución de la Unión Comunal, tan oportuna en estos momentos en que se habla de grandes sumas destinadas al tráfico del comicio.

Por lo que respecta al Partido Socialista, solo ó acompañado ha ejercido siempre, y en la medida de sus fuerzas, el control de la emisión del voto [illegible] corrección de los funcionarios [illegible] es así que el Partido pudo llevar ante los estrados de la justicia á los delincuentes descubiertos en el ejercicio de sus malas artes aunque después ellos fueran absueltos por los indultos presidenciales.

La Unión Nacional está desconfiada de la invitación, y desde luego se presume — y aún se sabe — que es este partido el que ha iniciado la compra de votos. De todos modos, y aún cuando nos sorprenda, la invitación de la Unión Comunal debe ser aceptada por el Partido Socialista, que no sólo vigilará á los traficantes de determinada agrupación, sino á todos los mercaderes de todas las agrupaciones.

Aparte otras consideraciones, sólo prestamos después de [illegible] estos breves propósitos de un partido [illegible] y tan ajeno á nuestro programa, á nuestras aspiraciones y á nuestras [illegible] no es [illegible] prueba clara y [illegible] de que existe verdadera incertidumbre sobre la suerte de los comicios [illegible] es evidente que las nuevas disposiciones legales y las circunstancias [illegible] han hecho imposible toda previsión fundada [illegible] del resultado [illegible]

Sólo cuando [illegible] hay [illegible] nada se producen [illegible] cipios.

Las agrupaciones políticas [illegible] en [illegible] buena hora. No [illegible] que, con nuestro contacto [illegible] Traen buenos [illegible] obliguémoslas, pues, á [illegible]

Emilio Frugoni

Por el vapor de la carrera que sale de la dársena Sur á las 10 de la noche regresó hoy á Montevideo el diputado socialista uruguayo, Emilio Frugoni.

Durante su breve permanencia entre nosotros, nuestro camarada ha [illegible] el valioso concurso de su palabra en la gran manifestación del domingo y otras reuniones electorales.

[illegible] sinceras simpatías y [illegible] de nuestra solidaridad socialista [illegible] hermanos del Uruguay.

Los sucesos del 1º mayo de 1909

El epílogo de la masacre

Un manifestante condenado

A raíz de los sucesos sangrientos de la [illegible], en mayo de 1909, fueron detenidos muchos manifestantes, con el fin [illegible] la masacre policial como una [illegible] necesaria contra un ataque de [illegible].

Todos fueron puestos en libertad más tarde, excepto uno, Ricardo Nivelli, á quien se procesó.

La Cámara de lo Criminal y Correccional acaba de fallar la causa, condenando al procesado á un año de prisión.

Lo absurdo de esta condena, lo revela el camarista doctor López García, cuando dice en su informe:

"Limitándome á apreciar el mérito legal de la prueba testimonial recogida, con sus [illegible] y contradicciones manifiestas, debo decir que es mi convencimiento que si ella es y ha sido ineficaz para establecer ante la justicia ordinaria la responsabilidad legal de la policía y sus jefes, oficiales y agentes que actuaron en aquel hecho, por lo menos es igualmente ineficaz para comprobar la del acusado Nivelli, á quien se imputa el delito común de haber atentado contra la autoridad tan [illegible] representada aquel día, haciéndole un disparo de revólver, que él niega en absoluto dando explicaciones que autorizan á pensar que dice la verdad, pues, ni se le secuestró arma alguna al detenido, ni hirió á nadie, ni hay coincidencia de testigos en su contra, pues mientras uno dice que le vió hacer un disparo, otro dice que hizo cinco consecutivos, afirmando varios empleados de policía que "cada" uno de [illegible], el que lo detuvo, y finalmente [illegible] apareciendo, según las explicaciones de otro testigo, la vehemente presunción de que el primer muerto por la policía fué el autor del fatal disparo, deteniéndose no obstante á Nivelli, en la confusión producida."

NOTAS POLITICAS

El padrón quimérico

¿Cuántos electores empadronados hay en la capital federal de la República Argentina?, nos preguntaba ayer ansiosamente un amigo nuestro ausente durante muchísimos años del país, y venido hace poco. El hombre, con ciertas vinculaciones sociales y políticas, había estado en estos días metido en charlas con ases de diversos partidos y lo encontramos realmente asombrado del progreso electoral de la metrópoli.

—Es estupendo!, nos decía. Por fin veré en mi país elecciones con numerosos votantes! Me acordaré de Berlín, [illegible] Londres...

[illegible] con cierta timidez no [illegible] á comprenderlo en sus ilusio[illegible] — le agregamos — [illegible] año muchos miles de ciudadanos [illegible] una cifra más ó menos apro[illegible], le dijimos que no había en todo [illegible] Aires más votantes que los que podía haber en un distrito cualquiera de la ciudad de Berlín.

—¿[illegible]?

El doctor Menchaca, pr[illegible]

—[illegible], señor. No habrá más de ochenta ó ochenta y cinco mil votantes.

—[illegible] imposible! [illegible] tengo [illegible] en mi cartera las cifras aproximadas que [illegible] cada partido.—Y continuó: Villanueva me ha dicho que la Unión Nacional tiene asegurados cuarenta mil votantes. Cantó las otras noches en una [illegible] conferencia, anunció con gravedad [illegible] la Unión Comunal registrará [illegible] mil electores [illegible] en la Universidad me [illegible] que la Defensa Rural era un partido [illegible] que, no obstante, podía contar [illegible] mil electores. Mi amigo el doctor Ugarte, ocupado con las tareas electorales, me confesó que Beazley cuenta que [illegible] "Unión" podría movilizar cuarenta mil [illegible] y que el triunfo le pertenece. Un muchacho medio charlatán de ese partido liberal moderado, me dijo que [illegible] obtendrá diez mil votos. A su vez el partido Liberal Independiente, que tiene una lista muy curiosa de candidatos, afirma obtener veinte mil. Y tengo en mi cartera otras cifras... no sé... las he extraviado... Ah! La del Partido Socialista. Pero debe ser una broma de este Cantón. Cantón me dijo que ustedes no tendrían más de cinco mil votantes. Y me olvidaba de los radicales que se atribuyen con toda seriedad cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro votantes, con cuyo [illegible] me agregaron, obtienen la mayoría de diputados y el senador... Yo le he preguntado, por eso, cuántos electores hay empadronados... y usted no me ha respondido.

—De acuerdo con los datos de su cartera, que es la opinión de los partidos y de los políticos, hay empadronados en la capital la respetable suma de 212.354 ciudadanos. Pero realmente...

—¿Qué?

—[illegible], sólo hay 126 000.

—Oh!

—La verdad.

—Pero esos políticos de aquí no han [illegible] entonces! todavía siguen mintiendo!

—Sí señor, y engañándose!

Comité Ejecutivo

Está citado especialmente para esta noche á las 9, para tratar un asunto urgente. Sesionará con el número que concurra.

¿Dónde estamos? ¿Qué hacemos?

[illegible] triste decirlo, pero hay que decirlo. El Comité Electoral Central, hasta ahora, no ha recibido devueltos con el importe respectivo ni una tercera parte de los talonarios remitidos! Ni una tercera parte, encontrándonos á tres días de las elecciones, con el fondo electoral invertido ó comprometido!

No es que vayamos á quedarnos sin hacer lo que debemos hacer porque algunos compañeros sean negligentes, faltos de voluntad ó tardíos en decidirse. No. No nos [illegible] de ellos. Ellos nos criticarán mañana, y creerán que hacen bien. Hoy que hay que trabajar, que hay que contribuir, que [illegible] que dar todo lo que se tiene y todo lo que se pueda, no podemos pararnos en estas cosas, y la agitación se hace cada vez con más entusiasmo, con más furor, porque los que la dirigen y realizan así lo quieren profundamente.

Pero no se debe dejarlos reducidos á sus propios esfuerzos. A trabajar en estas [illegible] horas que faltan, á contribuir con [illegible] pesos ó cien, con lo que se pueda. Pero que no quede un socialista [illegible] simpatizante [illegible] sin haber hecho [illegible] beneficio de esta [illegible] solemne [illegible] de movilización de fuerzas [illegible] materiales. Todos á la tarea [illegible]

PRO FONDO ELECTORAL

Nuestro compañero José Bussanich nos ha entregado la nota siguiente, acompañada del cheque á que hace referencia:

"Manuel Mendez de Andés, saluda atentamente al amigo señor José Bussanich y tiene el gusto de adjuntarle un cheque, [illegible] ($ 1000 m n), para que se sirva donarlos á su nombre, á favor del Partido Socialista, donación que hace [illegible] agradecido al favor que los correligionarios le dispensan al fumar su marca de cigarrillos "Excelsior".

Buenos Aires, marzo 30 de 1912."

El "programa" del candidato radical

El [illegible] Menchaca, próximo [illegible] la primera magistratura de la provincia de Santa Fe [illegible] sus ideas [illegible] en un reportaje que le pidiera un corresponsal de un diario [illegible]

Merecen ser conocidas al pie de la letra [illegible]

"Unos de mis primeros actos—dice—después de hacerme cargo del gobierno y [illegible] ministerio será declarar en comisión á todo el personal de la administración. Esto no quiere decir—agregó—que sea mi intención la de exonerar á todos los empleados, pues adoptaré esa medida con el exclusivo objeto de tener amplia libertad de acción para estudiar los antecedentes y la actuación de cada funcionario y empleado y confirmar en sus cargos á quienes sean dignos de ello".

"No haré política partidista: para mí, todos los ciudadanos de Santa Fe, cualquiera que sea su filiación política, será lo mismo. Busco hombres sanos, conscientes de sus deberes y responsabilidades en esta hora histórica de regeneración [illegible] mas me ofuscará el pasionismo partidario".

"Si subo al poder, lo haré libre, completamente de todo compromiso y obligaciones. A nadie he solicitado sus sufragios para elevarme, y á nadie debo recompensas por el buen éxito".

"Cada uno de los ministros que designaré en las respectivas jurisdicciones, ha de presentarse en plazo perentorio un estado completo de las finanzas y administración general de la provincia, tan minucioso como sea posible, para deslindar responsabilidades y establecer el verdadero [illegible] de un régimen que ha durado tantos años y que es reemplazado radicalmente por otro".

"[illegible] provincia, necesita inmensamente grandes y costosas "obras públicas", con especialidad "caminos vecinales", [illegible] hasta ahora, y á llenar este anhelo dedicaré todas mis energías".

"Se ha lanzado la versión, de que soy partidario del traslado de la capital de la provincia al Rosario, y en esta hora solemne para mí, (!) debo declarar que no he adelantado juicio ninguno al respecto, como tampoco lo hago ahora".

"La provincia contará en su gobierno y en la masa de opinión que acompañará á éste, con grandes núcleos de opinión, que [illegible] este problema y tantos otros con espíritu ecuánime y siempre de acuerdo con los bien entendidos intereses de la provincia.

"Que mi gobierno será honesto, terminó, lo abonan mis intachables antecedentes, y así lo dirá el futuro con las pruebas á la vista".

Terminó el doctor Menchaca, manifestando que dedicará estos días que median hasta el domingo, cuando se realizarán las elecciones nacionales, á compartir con sus amigos las tareas preparatorias del acto y luego concurrirá con todas sus energías á la composición de su gabinete y á la selección de los hombres que lo acompañarán en su gobierno en los principales cargos.

[illegible] darse más vaciedad, mayor pobreza de ideas!

Después de veinte años de "oposición" —que debían ser de elaboración de ideas concretas — [illegible] los problemas que agitan los pueblos y que interesan á su porvenir y su bienestar, los radicales no saben hablarnos más que de su honestidad y de la necesidad de "caminos vecinales".

Hasta en cuestiones locales de [illegible] monta, el gobernante radical se reserva cautelosamente toda opinión, acaso porque no la tiene.

Toda su preocupación parece consistir en el movimiento del personal de la administración.

Veremos lo que sigue.

AGITACION ELECTORAL

Los actos públicos de anoche. Gran concurrencia. Instrucciones electorales. Ubicación de mesas. Los socialistas cordobeses

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En Barracas

Soberbia resultó la reunión celebrada anoche en el Centro Socialista de la circunscripción 3a., Vieytes 1455. Siendo pequeño el salón, la concurrencia tuvo que ocupar el amplio patio y fondo de la casa.

Habló primero el ciudadano Francisco Cúneo, en forma expresiva y entusiasta, incitando á los electores obreros á votar por el Partido Socialista en los comicios del 7 de abril. Refirió, al efecto, la conocida y sugestiva anécdota del "matungo".

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto. Señaló la trascendencia de la presente campaña electoral y lo grande que de ella puede resultar para la democracia argentina si el pueblo trabajador sabe y quiere consagrar con su voto el programa del Partido Socialista.

Ocupóse del problema de los impuestos. Si bien es cierto, dijo, que un problema tan complejo como la carestía de la vida no puede referirse á una causa única y exclusiva; si bien es cierto que en el aumento de los precios influye la disminución del valor del oro, es innegable que un importantísimo factor del encarecimiento de la vida es el impuesto á los consumos.

Terminó diciendo que el triunfo socialista en la 3a. circunscripción, eminentemente obrera, era indispensable para mostrar que nuestra doctrina y nuestro ideal no se basan, y arraigan sólidamente allí donde viven y alientan las multitudes sometidas al régimen del salario. Si las cantidades de votos, en el índice de la ascensión y de la fuerza de un partido político, ¿dejarán los trabajadores que la difusión de las ideas de justicia social sea señalada por un índice pequeño? Evidentemente, no.

Habló enseguida el ciudadano Antonio de Tomaso. Tenemos, dijo, un gran ideal histórico y humano, nos trazamos grandes planes de construcción social, pero queremos hacer fecundo el minuto que pasa y extraer de él todo el oro que tenga. Por eso nos preocupamos de resolver en el terreno práctico los problemas políticos, económicos y sociales de interés colectivo que han de elevar las condiciones de vida y trabajo de la masa laboriosa, facilitándole su ascenso á más altos destinos. Nuestra plataforma electoral, condensa, por eso, todo un programa de acción inmediata.

Enseñamos al país, dijo, hábitos políticos nuevos, además de las ideas. Y esto es lo decisivo para la democracia. Las ideas se adquieren con relativa facilidad. Lo difícil es crear costumbres. Andan por ahí candidatos que coquetean con los obreros y hablan de "problemas sociales" y "legislación obrera", repitiendo alguna que otra idea expuesta por nosotros. Pero muestran las viejas mañas.

Terminó exponiendo el cuadro de los partidos en la actualidad. Frente al partido socialista no hay sino un haz de fuerzas reaccionarias. El mismo Partido Radical ¿qué es? ¿qué quiere? Lo único de cierto que de él sabemos es que la Iglesia recomienda sus candidaturas.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado socialista uruguayo, doctor Emilio Frugoni, cuya presencia fué saludada con entusiastas aplausos.

Refirió las impresiones que le sugiere la actualidad política argentina. Ha visto pasear en un coche un cartel con la inscripción "Comité Obrero" invitando á votar por un hombre que ocupó la jefatura de policía. Ha visto listas extrañas en que aparecen hombres de tendencias contrapuestas. Y todas esas manifestaciones indican el estado de anarquía moral de la masa electoral. Resalta, en ese conjunto, la actitud del Partido Socialista, como resalta la estrella en el firmamento obscuro.

Partidos y candidatos coquetean con el voto obrero en este momento, sin duda porque la clase obrera es la más numerosa de la población. Y los trabajadores deben ponerse en guardia contra esas maniobras. A este propósito refirió lo que había pasado en su [illegible] país. Tanto el Partido Colorado como el Partido Blanco demostraban interesarse por la clase trabajadora, á fin de atraérsela. La presidencia reaccionaria de Williman, apoyada por el Partido Colorado persiguió á los trabajadores y atentó contra los derechos fundamentales de la Constitución. El Partido Blanco estaba en la oposición y á pesar de eso, nada dijo. Sus diputados no pronunciaron una palabra en la Cámara al respecto. Y es que haciéndolo, el Partido se hubiera hecho sospechoso á todos los terratenientes, á los [illegible], á todos los que lo hacen vivir y lo proveen de medios para hacer sus chirinadas sangrientas. Fué necesario que la clase trabajadora consiguiera tener un diputado genuino para que en el Parlamento se protestara contra esos actos silenciados por los blancos opositores.

Terminó haciendo votos por el triunfo en los comicios del domingo.

Enseguida se organizó una columna que recorrió, cantando y vivando al Partido, varias calles y disolvióse después de oir nuevamente la palabra del ciudadano de Tomaso.

En el Comité Autónomo

En Balvanera, en el antiguo baluarte de los fuertes caudillos electorales, para más de uno habrá sido una sorpresa la grandiosa reunión de anoche, organizada por el Comité Autónomo de las secciones 6a. y 9a.

Un enorme gentío ocupaba, por completo, el local, [illegible] hasta el medio de [illegible], desbordándose hasta el medio de la [illegible].

A la hora expresada, en medio de aclamaciones al Partido Socialista y al Comité Autónomo, un miembro del mismo en oportunas palabras alusivas al acto de adhesión á la lista del Partido Socialista, presentó al doctor Bravo, uno de los oradores designados.

El ciudadano Mario Bravo, con palabra mesurada, llana y convincente, inició su discurso presentando un saludo entusiasta á los jóvenes que forman el Comité Autónomo, quienes desechando prejuicios y [illegible] de gente culta, adherían á las candidaturas socialistas aceptando en un todo la plataforma electoral de nuestro Partido.

Es que — dijo — [illegible] el socialismo en nuestro país se ha abierto camino entre la juventud pensante, y la actitud de los que componen este Comité, por lo sugerente y simpático, pronto será imitada por otros jóvenes simpatizantes con nuestro Partido.

No podía ser de otra manera — continuó, — es nuestro Partido el único que en estos momentos se presenta á la lid electoral, consciente de sus actos, con ideas bien definidas, con un programa donde se concretan parte de las aspiraciones del pueblo y con una honradez inmaculada en sus actos.

Tenemos la ayuda de toda la gente honesta de la capital federal, para luchar en las próximas elecciones, porque á ella le consta que al llevar al Parlamento á los diputados socialistas no se buscan preferencias por determinados ciudadanos, sino preferencia por las ideas que esos ciudadanos representan.

Terminó su brillante peroración invitando á propagar la necesidad de votar por la lista socialista, como los jóvenes independientes de Balvanera y San Carlos lo hacían con entusiasmo viril y convencimiento del triunfo del 7 de Abril.

Seguidamente ocupó la tribuna el ciudadano doctor Enrique Dickmann.

Modesto es el sitio donde nos reunimos, dijo; modesto es el Partido Socialista y modesta la concurrencia que me escucha. Pero esta triple modestia, esta simplicidad es todo un signo de nuestro método de lucha, y también de nuestra fuerza para luchar desde modestas esferas.

No quiero halagar á nadie, pero la actitud de los jóvenes independientes de este barrio reconforta el espíritu y nos alienta en la lucha emprendida desde hace muchos años; es en la parroquia de Balvanera, en el antiguo baluarte del caudillo Pedro Cernadas, donde las elecciones siempre se ganaron con facón y trabuco, donde esta noche se congrega una enorme concurrencia para oir la palabra de oradores que combaten las antiguas prácticas electorales de los Cernadas.

Hizo un análisis feliz y extenso de lo que representan para el pueblo los partidos políticos criollos, y al llegar al partido radical, dijo: Ahí tenemos las nuevas Vestales de la política criolla, que han pasado 20 años de obscuridad y abstinencia, en recogimiento absoluto y mirándose el ombligo como los budhistas.

Y cuando al fin se decide el Partido Radical á tomar parte en la lucha política, elige candidatos de tendencia clerical que no representan en conjunto ninguna idea política y económica.

Después de explicar las ventajas que reportaría al pueblo llevar al Parlamento á sus verdaderos representantes, terminó diciendo:

Estamos en Semana Santa. Que el día simbólico para los católicos en que el Cristo resucita para redimir á los hombres, sea para los trabajadores de la Argentina el día en que despierte el pueblo de su letargo y vaya á los comicios para que triunfantes nuestros candidatos señalen desde la tribuna del Parlamento Argentino á los malos gobernantes que agobian al pueblo con impuestos excesivos.

En medio de aclamaciones entusiastas hablaron también Alejandro Mantecón, José Muzzilli y Alfredo L. Palacios.

Al terminar su fogosa arenga el doctor Palacios, se organizó una manifestación.

La enorme concurrencia, en medio de vítores al Partido Socialista y entre los aplausos del público estacionado en las veredas y balcones, recorrió las calles Rivadavia, [illegible] y Méjico hasta el local del Centro [illegible] Méjico 3411, donde hablaron los ciudadanos Bravo y Cúneo agradeciendo la concurrencia é incitándola á hacer propaganda para obtener el triunfo de la lista completa del Partido Socialista, en las elecciones del 7 de abril.

Advertencia á los electores

¡Cuidado con las boletas!

Se ha hecho público el propósito de algunas agrupaciones políticas de aplicar una forma de fraude en los comicios del 7 de abril, que está destinada á dar resultados si no se conjura con la advertencia á los electores.

El procedimiento consistirá en imprimir boletas iguales en un todo, por ejemplo, á las del Partido Socialista y con el nombre de cuatro ó cinco de los candidatos en primera línea, pero alterando el de los restantes. Quedarán así una boleta: Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Eliseo Cantón, Pedro Luro, Carlos Meyer Pellegrini.

Dentro del cuarto cerrado un elector de la Unión Nacional, comisionado al efecto, colocará un fajo de estas boletas sobre las del partido socialista allí depositadas para uso de los electores. Es fácil, pues, que en el apresuramiento por colocar la boleta dentro del sobre, el ciudadano no repare en la "matufia" y vote inconscientemente por tres ó cuatro individuos de la fracción nombrada. El voto, como se comprende, es válido para la junta escrutadora que lo computará en la forma que fué emitido.

El caudillismo inepto busca de robar votos al pueblo!

Los electores que voten por el Partido Socialista, deben llevar su boleta en el bolsillo y observar en el cuarto si las del partido no han sido robadas.

Los apoderados deben también llevar boletas en cantidad para el caso de que algún enviado de otra agrupación las haga desaparecer.

¡Alerta, pues, ciudadano!

¡Leer bien las boletas!

Artículos de la nueva ley de elecciones, que se refieren a la emisión del voto

Art. 37—Abierto el acto electoral, procederán los electores á presentarse al presidente del comicio, que por el orden en que llegan, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento á fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Art. 38—Hecha la comprobación prescripta en el artículo anterior, procederá el presidente á verificar la identidad del elector, oyendo á los apoderados de los candidatos.

Art. 39 — Si la identidad no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío y firmado en el acto por él de su puño y letra y lo invitará á pasar á una habitación contigua á encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 41—La habitación donde los electores pasan á encerrar su boleta en el sobre no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario. En esta habitación habrá boletas de cada partido ó candidato, entregadas al presidente del comicio.

Art. 42—Introducido en esta habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio, volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta ya encerrada en el sobre, será depositada por el mismo elector en la urna para la recepción de votos, que estará sobre una mesa, cerrada y sellada por la Junta Escrutadora del distrito, y señalada con el número de la mesa que corresponda.

Art. 44—Pasado un minuto, ó antes si el elector lo pidiera, el presidente del comicio abrirá la puerta de la habitación y, sin entrar él mismo en dicha habitación, hará salir al elector, etc.

Art. 40—Si el presidente del comicio considerara fundada la impugnación, el elector impugnado, después de haber sufragado, será arrestado á la orden del presidente del comicio ó dará fianza pecuniaria ó personal suficiente á juicio del mismo presidente, que garantice su presentación á los jueces federales.

Art. 42 bis—El elector no deberá retirar el sobre de impresión digital en el caso de haber sido impugnada su identidad; si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, á los efectos penales, prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Art. 48 — Ningún elector puede presentarse en el local donde funciona la mesa receptora ostentando, aún doblada, su boleta de sufragio, tan sólo después de haber sido introducido en la habitación en donde ha de encerrarse su voto en el sobre y de haber sido cerrado exteriormente la puerta, podrá utilizar su boleta si no prefiere alguna de las que se encuentran en dicha habitación.

Art. 77—Impiden el libre ejercicio del sufragio y serán por ellos penados.

5o. con cuatro meses de arresto los que vendan votos, con seis meses de arresto los que compren votos.

6o. con seis meses de arresto los que pretendan votar ó voten con nombre supuesto.

IMPORTANTE: Debiéndose efectuar la elección de Senador conjuntamente con la de Diputados, la boleta de electores de Senador y la de Diputados deben ser puestas "las dos" en el mismo sobre que para la votación entregará el presidente del comicio.

PRESIDENTES DE COMICIO

Circular de la Junta Escrutadora

La Junta Escrutadora de la Capital ha dirigido á los presidentes de comicio, una circular en la que se dan las siguientes instrucciones.

Primero—Al tener conocimiento de su designación y no recibir su respectivo nombramiento, reclamar de la secretaría de la junta su inmediata entrega.

Segundo—Recibido su nombramiento, si es presidente, citar á sus suplentes á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de cumplir su cometido y constituirse en el local designado para funcionar el respectivo comicio, constatando si reune las condiciones exigidas por la ley electoral en su artículo 41. En caso de que el suplente no reciba esta invitación cuatro días antes de la elección, debe proceder en la misma forma que se indica para el presidente y en último caso, debe proceder por sí sólo á dicha inspección, tomando todas las medidas para que en el día de las elecciones no se encuentre con entorpecimientos.

Tercero—El día 7 de abril, fecha de las elecciones, el presidente y sus suplentes deberán constituirse á las 7.30 a. m. en el local que les ha sido designado para su respectiva mesa, donde encontrarán á un empleado de correos, con un paquete numerado y rotulado para su comicio, conteniendo los útiles que se expresan en la planilla adjunta y un sobre con tres listas depuradas del padrón electoral, donde se encontrarán anotados todos los ciudadanos que deben sufragar en esa mesa.

Cuarto—Para las mesas que sea necesario, se enviarán, en el referido sobre, una fe de erratas de la respectiva lista de votantes. El presidente del comicio debe resolver con alto criterio, toda diferencia de detalle que se note entre los datos de la libreta del elector y los consignados en las listas ya expresadas poniendo en cuenta la fe de erratas, la numeración de libretas, clase y domicilio.

Quinto—Al empezarse la votación, la urna deberá ser colocada con la rejilla y abertura dando frente al elector.

Sexto—Al terminarse el acto electoral y después de haberse cumplido todas las formalidades exigidas por la ley de elecciones, debe procederse á embalar la urna en el mismo papel en que iba envuelta y pegarle el rótulo número 25 de la lista de útiles. Todos los demás útiles deben ser igualmente embalados en el papel enviado al efecto, pegándose en la parte superior el rótulo número 16, conteniendo las listas, fe de erratas y demás documentos y serán entregados previo recibo, al empleado de correos que exhiba la autorización correspondiente.

Las conferencias de esta noche

Hoy miércoles 3 de abril á las 8.30 p. m., en el espacioso salón-teatro Venezuela 3[illegible], se realizará una conferencia de propaganda electoral, en la que hablarán los candidatos del Partido, ciudadanos Francisco Cúneo, Alejandro Mantecón (hijo) y Alfredo L. Palacios.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que, después de recorrer diversas calles de la sección 9a., se disolverá frente al local del Centro Socialista organizador del acto, calle Méjico 3411.

El Comité Electoral de la sección 2 (San Cristóbal Sud) organiza una conferencia para hoy miércoles 3 á las 8.30 p. m. en el salón Humberto I, Rondeau 2043, en la que harán uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios y el ciudadano Fernando de Andréis.

En el salón de la calle Cabildo 2356, hoy 3 á las 8.30 de la noche se realizará una conferencia de agitación política, patrocinada por el Comité Electoral de la sección 16a. (Belgrano). Hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Mario Bravo, este último sobre "La política argentina en 1890 y en 1912".

Patrocinada por el Comité Electoral de la sección 4a. (San Juan Evangelista),

hoy miércoles 3 á las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad José Verdi, Almirante Brown 736, se realizará una conferencia pública en la que los doctores Repetto, del Valle Iberlucea y los ciudadanos Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini harán uso de la palabra.

El Comité Electoral de la sección 1a. (subsección Nueva Pompeya) organiza una reunión de propaganda política en el salón de la Avenida Sáenz esquina Esquiú, para hoy miércoles 3 á las 8 p. m., en la que los ciudadanos Nicolás Repetto, E. del Valle Iberlucea y Antonio Zaccagnini harán uso de la palabra.

Las conferencias de mañana

JUEVES 4 DE ABRIL

El Comité Electoral de la sección 11a. patrocina la conferencia que se realizará mañana jueves á las 8.30 p. m. en el espacioso salón de la Sociedad G. Garibaldi, calle Sarmiento (antes Cuyo) 2419, en la que harán uso de la palabra los doctores Mario Bravo, Enrique del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

En el teatro Olimpo, Pueyrredón esquina Santa Fe, mañana jueves á las 8.30 de la noche, bajo el patrocinio del Comité Electoral Socialista de la sección 19a (Pilar), se celebrará un importante acto de propaganda. Los candidatos del Partido, ciudadanos Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios y Francisco Cúneo harán uso de la palabra.

El Comité de Jóvenes Independientes de las secciones [illegible] (San Carlos Sud y Balvanera Oeste) patrocina la conferencia que se realizará mañana jueves 4 á las 8.30 de la noche, en su amplio local, calle Rivadavia 3283, en la que harán uso de la palabra los oradores doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Antonio de Tomaso.

VIERNES 5 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

El Comité [illegible] (Flores) patrocina [illegible] realizará el próx[illegible] á las 3 de la tarde, en el salón [illegible] los ciudadanos An[illegible] rique Dickmann [illegible]

El Comité E[illegible] (San Cristóbal S[illegible]) cia que se realiza[illegible] Parque Patricios, [illegible] nos Fernando de [illegible] Valle Iberlucea ex[illegible] la plataforma e[illegible]

El Ce[illegible] en la que los oradores [illegible] Iberlucea, Alejandro Mantecón, [illegible] nato D. Cozzi y Elías Melópoulos, harán uso de la palabra.

A las 8.30 de la noche

[illegible] pro[illegible] ciudadanos [illegible] L. Palacios harán [illegible]

Organiza[illegible] (Norte), el [illegible] en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244, se realizará una conferencia de propaganda cívica en la que los doctores Enrique Dickmann y Alfredo L. Palacios, candidatos del Partido, desarrollarán el siguiente tema: "La Plataforma Electoral del Partido Socialista".

El Comité Electoral Socialista de la sección 16a. (Belgrano) organiza el acto de propaganda política que se realizará el viernes 5 á las 8.30 de la noche, en su local social, calle Republiquetas 2491 en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio de Tomaso y Alejandro Mantecón.

El Comité de Instrucción Cívica Bernardino Rivadavia organiza una conferencia de propaganda electoral para el viernes 5 á las 8.30 de la noche, en la plazoleta Santa Fe y Gutenberg, en la que harán uso de la palabra los oradores Nicolás Repetto, José Muzzilli y Juan Oliveros.

COMITE ELECTORAL DE LA 1a.

(Nuevos Mataderos)

Este Comité Socialista invita á todos los afiliados y ciudadanos que simpaticen con el Partido Socialista á la reunión que se realizará hoy miércoles á las 8.30 de la noche, en la calle Tandil 6600.

COMITES ELECTORALES DE LAS SECCIONES 12 y 13

Se invita á los afiliados y simpatizantes de estas secciones á concurrir esta noche á las 8.30 á la secretaría Chile 720, á fin de resolver los nombramientos de delegados para los próximos comicios del 7 de abril.

Es de suma urgencia concurrir á la cita, pues si no queremos ser defraudados nuestros votos es necesario contar con todos los apoderados.

SOCIALISTAS DE FLORES

Se invita á los afiliados y simpatizantes [illegible] á concurrir al [illegible] Centro Socialista Ramón L. Falcón 1761 [illegible] distribuir [illegible]

[illegible] que todas las noches se realiza, en sesión permanente.

CENTRO SOCIALISTA NOROESTE

Invita á sus afiliados á concurrir todas las noches al local social, Alvarez 887, á fin de ultimar los trabajos electorales.

COMITE DE INSTRUCCION CIVICA BERNARDINO RIVADAVIA

El comité independiente de instrucción cívica "Bernardino Rivadavia", de la sección 17a., que tiene su secretaría general en la calle Arguibel 1243, ha publicado un enérgico manifiesto exhortando á los electores de la sección á votar por los candidatos del Partido Socialista.

El Centro de Instrucción Cívica Bernardino Rivadavia invita á los simpatizantes con las candidaturas socialistas á la reunión que se efectuará el viernes 5 á las 2 de la tarde, en el local Arévalo 1494 esquina Gorriti, para resolver importantes asuntos relacionados con el acto electoral.

En toda la capital el Partido Socialista se encuentra en condiciones ventajosas sobre los demás partidos. Sólo aquí, en la circunscripción 17, nos hallamos en una situación lamentable, que debemos salvar en esta reunión, para vindicarnos demostrando que hay hombres que sienten y piensan con los nuevos ideales que sustenta el Partido Socialista.

Luchar por la causa socialista significa: destruir la ignorancia, el vicio y la corrupción. Empeñémosnos en esta tarea, sin omitir sacrificios. Con ello tendremos la satisfacción de haber realizado obra grande y buena.

¡Que nadie falte á la cita! — José Lorenzo Rañó, Jacobo B. Jurovich, Romeo Ruzzante, Juan B. Camervino, Juan Cassaza, León E. Bertoli, Luis D. Vergnes, Angel Solorian, José Saetone, Guillermo Ruzzante, Nicolás Saettone, Miguel A. Deserio, Juan B. Cataldi, Ignacio Testi, Miguel Zoppa, José Fernández, Silvio Aldrovandi, V. Aldrovandi, Juan Tomasich, Juan Bacarini, Juan Bozzano, Manuel Fernández, José Tomasich, Natalio Tomasich, Pedro A. Fernández, Juan P. Bozzano, Esteban Bozzano, Luis Bozzano, Pedro Ricci, José Ricci, Arturo Ricci, Eugenio Zappa, Alejandro Zembo, Miguel Azaro, Latancio Guerino, Juan Mondini.

SEGUNDO SUB-COMITE DE LA 3a. Y 1a.

Se invita á los adherentes de esta agrupación á la asamblea que se realizará mañana jueves, á las 8.30 de la noche.

COMITE "FLORENCIO BALCARCE"

Bajo el nombre de comité "Florencio Balcarce" hase constituido en las parroquias Las Heras y San Bernardo una agrupación de ciudadanos honestos, que [illegible] la lista del Partido Socialista [illegible] á la propaganda. El comité [illegible] en la calle Aranz [illegible]

COMITE INDEPENDIENTE DR. ALFREDO L. PALACIOS

[illegible] pueblo y nos autoriza [illegible] los miembros que lo acompañan [illegible] que sostenemos, sabrán interpretar honradez y energía, las verdaderas aspiraciones del pueblo argentino.

Ciudadanos: la actuación del doctor Palacios, es la muestra de la obra [illegible] que realizarán nuestros candidatos en las futuras Cámaras.

¡Votad por ellos! — El Comité".

Se reciben adhesiones y se dan boletas en el local del comité, calle Zuviría 665, entre Tramway y Morón (Flores).

Ubicación de Mesas

CONTINUACION

(Véanse los Nos. 1849, 1851 y 1852)

Series	[illegible]	N° de la mesa	
			SECCION 13a (Monserrat)
364	108	1	Escuela, calle Chile número 1666
365	108	2	Escuela, Belgrano número 1746.
366	108	3	Escuela, Méjico 1627.
367	109	1	Local ad hoc, Santiago del Estero y Méjico
368	109	2	Asilo, Independencia y Santiago del Estero.
369	109	3	Casa presidente del comicio, Méjico 1329.
370	110	1	Escuela, Chile 1168.
371	110	2	Escuela, Chile 1168
372	110	3	Escuela, Tacuarí 567.
373	110	4	Juzgado de Paz, Méjico 954.
374	111	1	Oficina Química, Méjico 722
375	111	2	Escuela, Venezuela número 753
376	111	3	Administración de la Lotería, Belgrano número 666
377	111	4	Administración de la Lotería, Belgrano número [illegible]
378	112	1	Registro Civil Bolívar [illegible]
379	112	2	Escuela, Perú 782
380	112	3	Casa de Moneda, Defensa [illegible]
[illegible]	113	1	[illegible] Colón número 450
[illegible]	114	1	Oficina de correos, Victoria 126
384	115	1	Escuela, Bolívar 342.
385	115	2	Iglesia San Francisco, calle Defensa y Alsina.
386	116	1	Oficina municipal, Chacabuco 290.
387	116	2	Escuela, Belgrano número 657.
388	116	3	Iglesia San Juan, Piedras y Alsina
389	117	1	Iglesia Monserrat, Belgrano entre Salta y Lima.
390	117	2	Plaza Moreno, Bernardo de Irigoyen y Belgrano.
391	117	3	Plaza Moreno, Bernardo de Irigoyen y Belgrano.
392	118	1	Sociedad particular, Alsina 1465.
393	118	2	Teatro Victoria, Victoria y San José.
394	118	3	Teatro Victoria, Victoria y San José.
395	118	4	Teatro Victoria, Victoria y San José.
396	119	1	Escuela, Alsina 1734
397	119	2	Escuela, Alsina 1734.
398	119	3	Escuela, Alsina 1734.
399	119	4	Casa presidente del comicio, Cevallos 155.
			SECCION 11a. (San Nicolás)
400	120	1	Iglesia La Piedad, Bartolomé Mitre esquina Paraná.
401	120	2	Sociedad particular, Cangallo 1756.
402	120	3	Sociedad particular, Rodríguez Peña 344.
403	120	4	Registro Civil, Montevideo 135.
404	120	5	Registro Civil, Montevideo 135.
405	121	1	Escuela, Sarmiento número 1251.
406	121	2	Escuela, Sarmiento número 1251.
407	121	3	Escuela, Cangallo número 1136.
408	121	4	Escuela, Cangallo número 1136.
409	121	5	Teatro Buenos Aires, Cangallo 1052.
410	122	1	Escuela, Suipacha número 118.
411	122	2	Iglesia San Miguel, Bartolomé Mitre 892.
412	122	3	Escuela, Esmeralda número 285.
413	123	1	Iglesia La Merced, Reconquista y Cangallo.
414	123	2	Iglesia Catedral, Rivadavia y San Martín.
415	124	1	Colegio, San Martín número 458.
416	124	2	Colegio, Reconquista número 460.
417	124	3	Colegio, Viamonte número 218.
418	125	1	Dirección de Rentas, Suipacha 466.
419	125	2	Juzgado de paz, Suipacha 725.
420	125	3	Registro Civil, Tucumán 854.
421	125	4	Oficina de vacuna, Viamonte 668.
422	126	1	Escuela, Talcahuano número 668.
423	126	2	Escuela, Libertad 581.
424	126	3	Escuela, Libertad 581.
425	126	4	Iglesia San Nicolás, Corrientes y Carlos Pellegrini.
426	127	1	Colegio, Lavalle 1693.
427	127	2	Colegio, Lavalle 1754.
428	127	3	Colegio, Rodríguez Peña 747.
429	127	4	Caja de Jubilaciones, Lavalle 1585.
430	127	5	Juzgado de paz, Viamonte 1658.
			SECCION 15a. (San Bernardo)
431	128	1	Escuela, P. Lozano número 3251.
432	128	2	Escuela, Fonte 4718.
433	128	3	Escuela, M. Dinero número 3751.
434	129	1	Escuela, Morón 4759.
435	129	2	Escuela, Morán 4759.
436	130	1	Escuela Avenida San Martín 4175.
437	131	1	Oficina correos, Melincué entre Helguera y Cuenca.
438	132	1	Casa desocupada, Morán 2118.
439	132	1	Colegio, Carbajal 4135.
440	133	2	Colegio, Rosetti 1452.
441	134	1	Administración cementerio del Oeste, Triunvirato y F. Lacroze.
442	135	1	Escuela, Padilla 1051.
443	135	2	Juzgado de paz, Malabia 394.
444	135	3	Iglesia, Gurruchaga entre Murillo y Muñecas.
445	135	4	Registro Civil, Malabia número 261.
446	135	5	Oficina de correos, Malabia 336.
447	135	6	Escuela, Padilla 2051.
448	136	1	Escuela, Cavena 1431.
449	136	2	Oficina de correos, Gaona 1371.
450	137	1	Escuela, Médanos número 1531
451	137	2	Escuela, Gavilán 1461
452	138	1	Escuela, San Julián número 2500.
453	138	2	Escuela, San Julián número 2500.
			SECCION 16a. (Belgrano)
454	139	1	Escuela, Tequendama número 2439.
455	140	[illegible]	Vota en la mesa Tequendama 2429.
[illegible]6	141	1	Escuela, Baunes 2209.
[illegible]	142	2	Escuela, Triunvirato número 5129.
[illegible]8	143	1	Escuela, Holmberg número 3542.
[illegible]9	143	2	Oficina correos, Holmberg 2568.
460	144	1	Escuela, [illegible]mas número 3391.
461	144	2	Escuela, Mendoza número 4141.
462	145	1	Monroe 3693.
463	146	1	Colegio, Washington número 2882.
464	146	2	Oficina municipal, Avenida del Tejar y Manzanares.
465	147	1	Colegio, Cramer, esquina Besares.
466	147	2	Colegio, Cramer esquina Besares.
467	148	1	Escuela, Cramer 2370.
468	148	2	Escuela, Cramer 2136.
469	149	1	Colegio, Echeverría número 2187.
470	149	2	Colegio, Cuba 2050.
471	149	3	Moldes 1858.
472	149	[illegible]	Juzgado de paz, Juramento 2375.
473	150	1	Colegio, J. Azurduy número 2541.
474	150	2	Colegio, Cabildo número 3625.
475	150	3	Oficina municipal, General Paz 2878.
476	151	1	Inspección municipal, Olazábal 1891.
477	151	2	Colegio, Juramento número 1515.
478	151	3	Corralón municipal, 3 de Febrero 2456.
479	151	4	Oficina de correos, Olazábal 1681.
480	152	1	Colegio, Manuela Pedraza 1892.
481	152	2	El Veterinario, M. Pedraza entre Blandengues y Arribeños.
482	153	1	Echeverría 1382.
			SECCION 17a. (Palermo)
483	154	1	Obras de Salubridad, Arcos 1728.
484	154	2	Oficina de vacuna, Cabildo 1546.
485	155	1	Escuela, Loreto 3052.
486	155	2	Escuela, Loreto 3052
487	156	1	Casa particular, Freire 1389.
488	157	1	Inspección municipal, F. Lacroze 3341.
489	158	1	Registro Civil F. Lacroze 2477
490	159	1	Cabildo y Usuhaia.
491	160	1	Local de la Sociedad Sportiva
492	160	2	Local de la Sociedad Sportiva
493	161	1	Capilla, Amenábar número 161
494	161	2	Escuela, Zapata [illegible]
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2	[illegible]
[illegible]	162	[illegible]	[illegible] 11
[illegible]	163	1	Casa desocupada, Castillo sin esquina A. Argibel.
500	163	2	Casa desocupada Castillo sin número, esquina A. Argibel.
501	164	1	Capilla, Bompland número 1867.
502	164	2	Capilla, Bompland número 1867.
503	164	3	Escuela, Carranza número 1945.
504	164	4	Escuela Carranza número 1915.
505	165	1	Escuela, Santa Fe 5039.
506	165	2	Escuela, Santa Fe 5039.
507	165	3	Escuela, Santa Fe 5081.
508	165	4	Juzgado de paz, Santa Fe 5081.
509	165	5	Corralón municipal, Avenida Vértiz y Bullrich.

El Partido Socialista en la Provincia de Buenos Aires

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires

JUAN B. JUSTO
FRANCISCO CÚNEO
ALFREDO J. TORCELLI
JACINTO ODDONE
JOSÉ P. BALIÑO
MIGUEL PIZZA
ADOLFO DICKMANN
MARCOS J. BAZAN
LUIS AMODIO
NICOLÁS BOTTARI

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Derogación de las leyes de Residencia y Defensa Social.
II. Ley de Accidentes del Trabajo.
III. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
IV. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.
V. Separación de la Iglesia del Estado y ley de Divorcio Absoluto.

CENTRO SOCIALISTA DE LANUS

La comisión administrativa y el Comité Electoral del Centro Socialista de Lanús, invita á todos los afiliados de la localidad á una reunión extraordinaria que se efectuará mañana jueves á las 2 p. m. á objeto de comunicarles instrucciones sobre un asunto de mucha importancia relacionado con las próximas elecciones nacionales.

Se invita especialmente á los ciudadanos Vicente de Armas y Galileo Zerbi.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Comité Independiente de Santos Lugares

El Comité Independiente de Santos Lugares (F. C. P.) ha publicado el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos: próximo el 7 de abril, día que hay que elegir nuestra representación ante el Congreso Nacional, un grupo de ciudadanos constituidos en club independiente hemos examinado nuestra representación y hemos encontrado que sólo el Partido Socialista nos presenta una plataforma que interpreta nuestras aspiraciones, pues en ellas sus candidatos se comprometen á trabajar por una serie de reformas que son de urgente necesidad para todos los habitantes de la República.

Es con el objeto de dar á conocer la Plataforma Electoral y los propósitos que animan á los candidatos, que hemos organizado una conferencia pública que se realizará en el Teatro Coliseo de Santos Lugares el jueves 4 de abril á las 8.30 de la noche.

En dicha conferencia harán uso de la palabra uno de los candidatos Jacinto Oddone y el ciudadano Antonio de Tomaso.

El Partido Socialista en la Provincia de Córdoba

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Córdoba

ARMENGOL JULIANI DEANQUIN
GABRIEL PARPAL
GREGORIO R. PINTO
FRANCISCO RIGLOS COSIS
LUCIO ROSSI
FELIX PAOLUCCI

PLATAFORMA ELECTORAL

I Derogación de las leyes de residencia y de defensa social.
II Ley de accidentes del trabajo.
III Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
IV Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.
V Separación de la Iglesia del Estado y ley de divorcio absoluto.
VI Abolición del servicio militar obligatorio.

EL MITIN DEL VIERNES

El viernes á las 9 p. m. se realizará en el salón de la Sociedad Italiana un gran mitin de propaganda electoral organizado por el Centro Socialista de Córdoba.

El Comité Electoral ha publicado el siguiente manifiesto:

"A los electores de la provincia:

Toca al pueblo, obligado por una ley, concurrir á las urnas á depositar su voto para elegir los representantes que ha de enviar al Congreso Nacional.

La política argentina que ha venido dirigiendo los destinos del país, está representada por una oligarquía prepotente y despótica, que ha sembrado el desquicio en la administración pública; que ha desconceptuado la moral política, violando descaradamente los principios democráticos que animan la vida parlamentaria, creando unanimidades serviles y estúpidas que han votado, azotadas, leyes de excepción contra determinadas ideas para coartar toda libertad de obrero al verdadero pueblo que trabaja y enriquece al país.

Frente á los negreros de la política argentina, creadores del latifundio y de la protección aduanera; creadores de esos azotes de los trabajadores que llaman "ley de residencia" y "ley de defensa social", creadores de todas las trabas y de todas las extorsiones con que encarecen los primeros artículos de consumo; frente á esta política criolla, se levanta el Partido Socialista sereno, enérgico, con su programa de lucha que es su acción combativa de todos los días.

Partido de clase, genuino representante de los intereses obreros, se presenta á la lucha cívica combatiendo el fraude del oficialismo, la venalidad de los partidos criollos sin principios ni programas, y llevando en nuestra plataforma aspiraciones de mejoramiento y libertad.

Contra las leyes de residencia y de Defensa Social brega el Partido Socialista pues la acción destructiva de estas leyes ha achatado la organización económica de los trabajadores y creado atribuciones omnímodas á las policías que no debieran tener más misión que mantener el orden. Los países de vida democrática que marchan á la vanguardia del progreso, están dando ejemplos luminosos con la nueva legislación social que elaboran de acuerdo con las aspiraciones modernas y de las apremiantes necesidades de los pueblos.

Abogamos porque se establezca una ley de accidentes del trabajo, que responsabilice al patrón, cuando los obreros sufran accidentes en la labor diaria.

¿Cuál es el trabajador que no se queja por la vida cara? Todos los artículos que más consumen los obreros son los que más recargados están de impuestos y gabelas. Por eso luchamos por su abolición y la implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo [illegible] que consulta [illegible] al mayor valor, mayor impuesto. Jamás los latifundistas argentinos querrán que se [illegible]

[illegible] te las pésimas condiciones de ho[illegible].

La separación de la Iglesia del Estado y el divorcio absoluto, como consecuencia lógica del progreso alcanzado en la mente del pueblo, ambas leyes deben ser incorporadas á la legislación argentina.

Queremos el sufragio universal para toda clase de elecciones. Si la comuna legisla y crea los impuestos que la clase trabajadora paga, ¿por qué ésta como consumidora y como directamente afectada no tiene derecho á intervenir en la designación de ese cuerpo? Y finalmente queremos la abolición del servicio militar obligatorio que mata tantas energías en flor y que corrompe y envilece á la juventud en el cuartel.

Los socialistas al concurrir á los comicios no van esperanzados en la prescindencia oficial porque años tras años se viene prometiendo igual cosa; sólo contamos con las personas que verdaderamente sientan amor por el elevamiento político del país y porque las libertades escritas en la carta magna sean un hecho.

El Partido Socialista al invitar á los trabajadores á que voten por su lista de candidatos, presenta una plataforma electoral que es el exponente de las aspiraciones de los que verdaderamente aman al país y que por eso lo quieren justo, lo anhelan libre é igual para todos.

Ciudadanos: votad por el Partido Socialista".

EN SAN FRANCISCO

El Centro Socialista de San Francisco activa también la propaganda en favor de los candidatos y ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos electores:

"Las agrupaciones de la provincia, de acuerdo con el Comité Nacional del Partido han resuelto presentarse con candidatos propios en las próximas elecciones de diputados nacionales:

"Como Partido de principios y con programa bien definido y conocido, no necesita mucha recomendación.

"La causa que defiende el Partido Socialista es la causa de todos los que aspiran á un bienestar mejor.

"Lejos de toda política personalista, mirando sólo los intereses del pueblo y especialmente de la clase trabajadora, presentamos nuestros candidatos; sabiendo desde ya, que el triunfo os ha de ser costoso.

"El acto á realizarse el día 7 de abril, debe hacer meditar bien á los ciudadanos que están llamados á elegir á los representantes del pueblo. Cansados y hastiados estamos ya, de ver á los que siempre llaman y alaban á los electores, tratándose de épocas electorales.

"¿Qué beneficios han aportado á los trabajadores todos los diputados habidos, cuando resonaba en el Parlamento Nacional la voz del único diputado socialista, doctor Palacios, en defensa de la clase proletaria?

"Todos, sin excepción, con su mutismo é incapaces de refutar la verdad, se burlaban y servían los intereses de la clase capitalista dominante.

"Carne de vuestra carne y sangre de vuestra sangre, tenéis el deber de darles vuestros votos.

"Electores del campo y del taller, del mostrador y de la oficina, ciudadanos y extranjeros, todos los que simpatizan con nuestro programa y nuestras ideas, luchad que si triunfamos en la contienda el beneficio es para todos.

"No ofertamos empleos, ni prebendas sino pedimos vuestra cooperación en el día de elecciones para limpiar, de una vez por todas, el Palacio de las Leyes.

"¡Viva el Partido Socialista! Vivan los candidatos obreros!"

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

CORDOBA, 2 — El viernes pasado se realizó una conferencia en la sociedad La Fraternidad, del pueblo General Paz sobre política obrera. Pronunciaron discursos los ciudadanos Muló, Guevara, Deanquín siendo aplaudidos.

Anoche se hizo la proclamación pública de los candidatos socialistas en el salón Unione Fratellanza ante una concurrencia entusiasta. El ciudadano Guevara presentó á los candidatos y leyó la plataforma electoral en medio de prolongados aplausos.

Hablaron los candidatos Deanquín, Paolucci y Rossi, quienes explicaron el programa socialista llamando la atención de [illegible] acerca de la política oportunista [illegible] invitándolos á votar por la lista socialista.

El [illegible] clausuró dando vivas al partido socialista.

HIGIENE SOCIAL

NUESTRO PRESUPUESTO

Nutrición y reproducción — La ley de las leyes biológicas — El presupuesto de la vida — Sistema federal y unitario de aprovisionamiento celular — La ley de la asimilación funcional — División fisiológica del trabajo celular — Equilibrio biológico del presupuesto orgánico — Los regímenes alimenticios: criterio higiénico — La ración alimenticia: criterio científico y práctico.

Los organismos vivos ejercen dos funciones principales: la nutrición y la reproducción. Ambas tienden á la conservación de la vida: la primera en el individuo, la segunda en la especie.

La relación entre una y otra se aproxima aún más teniendo en cuenta que la misma reproducción proviene de un exceso de nutrición y, por lo tanto, que ésta es la primera y fundamental manifestación de los seres animados.

Se define la nutrición como un fenómeno permanente de la materia, que tiene por objeto incorporar á su masa la substancia que necesita para mantener constante su estructura y su actividad y eliminar al exterior los residuos que se acumulan por efecto de los procesos físicos químicos que se engendran.

Se produce, así, lo que Cuvier denominara "el torbellino vital", constituido, como se ve, por dos actos elementales: la asimilación y la desasimilación.

Es fácil comprender que el desequilibrio biológico reside en la proporción exacta de ambas funciones y que los períodos de la existencia humana pueden caracterizarse por un simple predominio del uno sobre el otro. Es así cómo en la niñez la asimilación es mucho mayor que la desasimilación; que en la edad adulta ambos factores se equivalen y, por último en la vejez, el desgaste y las pérdidas sobrepasan las entradas y los recursos de energía.

La vida tiene su gran presupuesto, que es la ley de las leyes biológicas. Sin la nutrición no hay balance de la vida, ni es posible concebir la existencia de la materia organizada. De ahí que queden aún sin solución científica las tentativas de crear la célula artificial; hasta ahora, el genio de Leduc, Herrera, Bastian y otros biólogos sólo ha conseguido provocar las formas de la materia viva, pero no la vida misma, pues sus productos se mantienen sin nutrirse y mueren sin crecer y sin haberse reproducido.

En nuestro organismo, la nutrición es un fenómeno interno, tanto más completo cuanto más elevada es nuestra situación en la escala de los seres. La alimentación y la digestión que suelen ser sinónimas son, como se verá, grados antecedentes del proceso general, en el que intervienen de una manera eficiente pero sin alcanzar á determinarle en absoluto.

En nuestros tejidos, cada órgano selecciona su material de vida y de trabajo. A punto que mientras [illegible] la primera apenas presenta algunas diferencias [illegible] podido decirse que la rige un régimen federal de aprovisionamiento, la otra, por oposición puede denominarse unitaria, en cuanto cada célula escoge la substancia particular que le es propia para [illegible] su función. Le Dantec la llama muy acertadamente la asimilación funcional, de donde deriva un concepto superior de biología celular.

Entre otros ejemplos recordaremos al respecto la célula nerviosa que tiene una afinidad [illegible] para el fósforo, la de los huesos para el calcio, la fibra muscular [illegible] la sangre para el hierro [illegible] el magnesio [illegible]

[illegible] solidaridad [illegible] su constitución [illegible]

Estos antecedentes [illegible] la importancia que [illegible] el equilibrio cuantitativo [illegible] los nutritivos, así como [illegible] de los elementos que [illegible] terminan sus principales [illegible] gimen alimenticio es [illegible] junto de reglas que [illegible] repartición y consumo [illegible] Los regímenes, en [illegible] únicamente á los enfermos [illegible] vulgarmente, pues los [illegible] var su buen estado [illegible] cuidar muy atentamente [illegible] alimentación.

Hasta ahora hemos [illegible] enérgico de los [illegible] en el presente tratar [illegible] la composición de los [illegible] para deducir, según [illegible] lizarlos convenientemente.

La alimentación de [illegible] como se verá, no debe [illegible] azar ó al capricho de [illegible] esto ocasiona, á la larga [illegible] frecuencia, diversas enfermedades [illegible] rato gastro intestinal, que [illegible] hondamente la vida [illegible] sujetos.

Actualmente es por [illegible] fisiológicas y por reglas [illegible] das que se rige la buena [illegible] Para todos los hombres, [illegible] para los que tienen á su [illegible] mación de los niños y [illegible] sociedades humanas, [illegible] ramente esa nueva ciencia [illegible] ción racional, la "fagoterapia" [illegible] ma Marcel Labbé. Los [illegible] tación no solamente [illegible] mero de condiciones [illegible] las, — no también á [illegible] tan diversas como las [illegible] micas y sociales. En efecto [illegible] del cuerpo, la forma de [illegible] el país y su situación, los [illegible] les y los recursos pecuniarios [illegible] otros tantos factores que [illegible] sistema de alimentación.

[illegible] tidad de alimentos que el h[illegible] consumir durante el día. [illegible] un sujeto adulto, en pleno [illegible] mal, consume por día, más [illegible] gramos de carne muscular ó [illegible] puestos albuminosos análogos [illegible] su sangre y sus tejidos.

Quema una parte de sus [illegible] gendra por su combustión [illegible] hidratos de carbono (almidones, azúcares, glucógeno) que ingiere ó [illegible] do sus órganos, una cantidad [illegible] que calculada en calor se [illegible] sabemos, á 2700 calorías en las 24 h[illegible]

Pierde además, todos los días [illegible] de 1300 á 1500 centímetros cúbicos [illegible] orina, 600 centímetros cúbicos [illegible] y 400 á 500 por los pulmones, [illegible] tiempo elimina una cantidad [illegible] nico [illegible] 310 gram[illegible] damente por sus exc[illegible] de azoe bajo forma [illegible] etc. Pierde por sus [illegible] junto de sus orinas [illegible] y 22 á 23 gramos de [illegible] versas formadas por más [illegible] sal marina, que se acompaña [illegible] tos y de sulfatos alcalinos [illegible] alimentación diaria, no ha[illegible] es la que debe proveer á [illegible] le material plástico y dinámico [illegible]

Según eso, el término [illegible] ción alimenticia podría [illegible] siguientes términos:

Substancia albumin[illegible] (cada gramo rinde 4 calorías) [illegible] 50 gramos (cada gramo [illegible] 9 [illegible] rías 4); hidratos de carbono [illegible] (cada gramo rinde 4 ca[illegible] 30; agua, 2500.

Conviene apuntar por [illegible] nutritivo de algunas de las [illegible] se ofrecen ordinariamente [illegible] He aquí unos cuantos ejemplos:

1 kilo de carne de [illegible] gramos de substancias a[illegible] de substancias grasas y [illegible] no; 1 kilo de carne de ternera [illegible] 5; 1 kilo de huevos, 122 [illegible] de leche, 40, 40 y 5; 1 k[illegible] 4 y 781; 1 kilo de pan [illegible] kilo de arvejas, 225, 20 [illegible]

Estas cifras alimenticias [illegible] tución química, de estos [illegible] alimentos distan aún de [illegible] absolutas. Los distintos [illegible] mos de exponer más adelante [illegible] se de un criterio fijo y de[illegible] será, no obstante, con am[illegible] en cuanto al rigor numérico [illegible] menta un tanto el espíritu [illegible] Algunos especialistas [illegible] neral, los alimentos de origen [illegible] como la carne, los huevos [illegible] den entrar en la ali[illegible] el hombre en una [illegible] menos: los cuatro quintos [illegible] tomarse al reino vegetal.

En el próximo artículo [illegible] pletar al respecto algunas [illegible] prácticas muy convenientes.

Mientras tanto, creemos [illegible] ciones vertidas hasta ahora [illegible] gerir en el espíritu de [illegible] de la alimentación muy [illegible] tiene habitualmente.

Es asimismo que alguno [illegible] pacto por un régimen [illegible] males y, sobre todo, que [illegible] futuro á tenerlos haya [illegible] el temible peligro.

ENRIQUE DICKMANN

TELEGRAMAS

INGLATERRA

LA HUELGA MINERA

El referendum en Inglaterra contra la reanudación del trabajo — En Bohemia se resuelve el fin de la huelga

LONDRES 2 — [illegible] sobre el referéndum [illegible] los mineros [illegible] hay [illegible] mayoría en contra de la reanudación [illegible].

VIENA 2 — La [illegible] del comité de la huelga minera [illegible] por la reanudación del trabajo [illegible] termina la huelga de las minas de Bohemia.

La guerra ítalo-turca

La escuadra italiana en reparaciones. — Combate en Tobruck

LONDRES 2 — Informes recibidos de Perim anuncian que el capitán del crucero italiano "Piemonte" ha notificado la proclamación del bloqueo en Lofera, en la isla Kamaran y en Sa[illegible].

ROMA 2 — "El Messaggero" anuncia que unos torpederos italianos sorprendieron la noche pasada, en el cabo Kabiach un campamento de beduinos que organizaba el aprovisionamiento de las fuerzas turcas de aquella región.

Los beduinos emprendieron la fuga y los torpederos destruyeron completamente el campamento.

ROMA 2—El jefe de las fuerzas otomanas en la Cirenaica, Enver bey, que había quedado herido en uno de los últimos combates, había salido para Constantinopla, según los últimos informes recibidos del teatro de la guerra.

ROMA 2 — Informes recibidos de Tobruck anuncian que unos destacamentos formados de regulares turcos y de grupos de beduinos intentaron inútilmente el día [illegible] corriente impedir la continuación de los trabajos del nuevo fuerte de aquella plaza iniciando un violento tiroteo.

La artillería italiana cañoneó al enemigo y las tropas de protección apoyaron eficazmente la acción de la artillería, dirigida contra los turco-árabes un [illegible].

El enemigo fué rechazado en cada uno de sus ataques con grandes pérdidas á pesar de que se encontraba á cubierto de cualquier ataque.

Los italianos sólo tuvieron un herido de poca gravedad. Los trabajos no fueron interrumpidos por ese ataque.

LONDRES 2 — Nuevos informes de Perim anuncian que los buques de guerra italianos cortaron el cable que unía á Perim con la isla Kamaran.

Los italianos se apoderaron además del vaporcito "Woodcock" de matrícula inglesa.

ROMA 2 — Anuncian de Catania que á lo largo de las costas de Sicilia, dos torpederos italianos capturaron al vapor "El[illegible]", en la creencia de que transportaba contrabando de guerra.

Movimiento Obrero

FEDERACION OBREROS FERROVIARIOS

Resoluciones tomadas — Ligeros comentarios

En la reunión efectuada por este organismo el 30 del próximo pasado se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Repartir un manifiesto entre los obreros ferroviarios de la república;

2o. Celebrar en breve una asamblea á objeto de aprobar las bases de la organización.

3o. Nombrar dos comisiones que corran con los trabajos de la organización de la asamblea.

El Comité Central invita á todos los obreros ferroviarios sin distinción de oficios á que envíen su adhesión á la secretaría, Olavarría 363, altos.

Creemos sinceramente que los organizadores de la Federación de obreros ferroviarios han orientado mal sus trabajos.

En el campo obrero se entiende por Federación la alianza, liga ó unión de varias sociedades que hacen un pacto para en determinadas condiciones ayudarse en la lucha contra la clase patronal. Crear la institución federativa antes de organizar las Sociedades es hacer labor poco práctica.

Si de veras se quiere crear una fuerza obrera entre los ferroviarios hay que empezar primero por organizar diferentes oficios del ramo. Después de organizados varios oficios, puede entonces pensarse en organizar la institución que las una para las batallas contra el capitalismo.

¡Cuántas veces se malogran esfuerzos y energías por no encauzarlas desde un principio en una forma práctica é inteligente!

Carta abierta

A LOS EVANGÉLICOS

La nueva ley electoral nos impone el deber de votar á todos los ciudadanos hábiles para sufragar.

Sin temor á coacciones [illegible] podemos cumplir con nuestros [illegible] y ejercer nuestros derechos de hombres libres.

Ya no tendremos [illegible] frente á frente de cuerpos [illegible] mal armada autoridad civil ó militar, que [illegible] mirada amenazadora [illegible] ha sido estentación del machete ó espada [illegible] revólver ó trabuco, nos impedían arbitrariamente acercarnos á las urnas para depositar nuestro voto libremente por el candidato ó partido político de nuestra simpatía. Ya no tenemos que ponernos frente á frente de grupos venales, [illegible] y matones de barrio [illegible] mano, haciendo cuerpo [illegible] inyectados por el alcohol [illegible] y provocativas, eran [illegible] que los hombres honestos prefiriéramos eludir nuestro sufragio; ya no tenemos que temer la pérdida de nuestro trabajo, por la imposición del jefe, patrón, gerente ó capataz, que nos impedía votar por el candidato que le ofrecía [illegible] remuneración pecuniaria ó amparo [illegible] todos los desmanes y explotación [illegible] no tenemos que temer esos [illegible] que siempre se han llevado á cabo por los enemigos de la patria, de la sociedad, de la familia.

Hoy con conciencia [illegible] temor alguno, podemos cumplir [illegible] deberes y conquistar [illegible] de ciudadanos, para llevar [illegible] parlamento argentino hombres que [illegible] legislar con genuina del pueblo [illegible] de acuerdo con las necesidades del mismo; hoy con entera libertad [illegible] peligro nuestra vida [illegible] al tiempo donde deben [illegible] las leyes que han de [illegible] ciones sociales [illegible] políticas de todos los [illegible] noble nación, haciendo [illegible] que tienen el privilegio [illegible] tierra de promisión, [illegible] que vienen de todas partes del mundo á este suelo hospitalario [illegible] con el propósito de beneficiar [illegible]

Entramos en el con[illegible] nes libres y grandes, [illegible] como hombres y cristianos [illegible] amamos la redención [illegible] género humano y al engrandecimiento [illegible] nuestra patria y de la patria de nuestra adopción, reflexionar y reflexionar [illegible] cómo hemos de proceder en estos momentos de agitaciones [illegible] á fin de que no tengamos más que sufrir torturas en nuestra mente y remordimientos en nuestra conciencia, porque no hemos sabido elegir los hombres que han de representarnos en el parlamento y defender nuestros derechos en todas las ocasiones.

Ciudadanos evangélicos: ¿En qué partido ó fracción política militáis? ¿Qué candidato es el vuestro? ¿Qué plataforma ó programa político presenta vuestro partido ó candidato? ¿Qué garantía os ofrece para que podáis creer en sus promesas?

Con la sinceridad y franqueza que sabéis siempre me ha caracterizado, os diré lo que pienso, siento y quiero en estas solemnísimas circunstancias, para que obréis en consecuencia y de acuerdo con los dictados de vuestra conciencia, iluminada por el espíritu de Dios y podamos todos los evangélicos decir en el orden político parafraseando las palabras de nuestro Divino Maestro Jesu-Cristo: ¿Quién nos redarguye de pecado?

Hoy por hoy, el Partido Socialista es el único de principios y cuya plataforma política consulta el bienestar general y muy especialmente del proletariado que es la columna que sostiene, embellece y engrandece las naciones.

La implantación de su programa mínimo nos dará reformas políticas religiosas, económicas y sociales, que renovarán hasta los cimientos todo el régimen ó sistema de gobierno, derrumbando el andamiaje que es la vergüenza de nuestra patria, que anhelamos se coloque por el esfuerzo de sus hijos y amigos á la vanguardia de las naciones más prósperas, libres y civilizadas.

Aunque en su programa no presentara nada más que la separación de la Iglesia del Estado, la abolición de la pena de muerte, el divorcio absoluto, la abolición de la ley de residencia y de orden social, la abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo, la abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles, el impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo, sería suficiente para que todos los evangélicos votáramos por la lista íntegra del Partido Socialista, y mucho más debemos hacerlo sabiendo cómo sabemos que el programa aprobado en su X Congreso ofrece muchas reformas que cambiarán la faz de la nación.

Concurramos, pues, el domingo 7 á los comicios y votemos por la lista íntegra del Partido Socialista, seguros de que haremos obra de patriotas y cristianos evangélicos. —Buenos Aires, abril 2 de 1912. — J. Vicente López.

La Política Obrera

Al aparecer un gremio obrero de resistencia, no falta nunca la voz interesada á predicar que aquélla debe estar apartada de la política.

Esta voz descubre siempre su origen en los capitalistas, que temen se oponga á su política de monopolio, aquélla que interpreta los intereses colectivos.

Este consejo interesado se convierte en un prejuicio en la mente de algunos amigos del Proletariado, los que confundiendo la política del trabajo, con la electoral y parlamentaria de los viejos partidos personales y de las viejas camorras, creen sinceramente necesario desvincular de toda acción política las organizaciones obreras.

Este error encuentra su apoyo en la propaganda anárquica. La acción política de clase no se restringe en aquella acción directa electoral y parlamentaria y que puede ser efectuada por el Partido Socialista en beneficio de la clase trabajadora, sino que se ejerce en un campo mucho más vasto.

Por cierto que los trabajadores organizados no deben hacer la política de este ó aquel ambicioso, de esta ó aquella camarilla más ó menos monopolizadora, más ó menos democrática; pero deben hacer su política de clase, que es la que interpreta sus intereses colectivos.

La organización de la innumerable clase proletaria no puede tolerar las limitaciones de las antiguas creencias religiosas ó políticas. Los derechos del trabajo han de conquistarse con la unión de todos los productores de todos los países.

La intolerancia religiosa ó política dividiría la solidaridad de clase. Esta aborrece tanto al chauvinismo como al espíritu corporativo de un gremio herméticamente cerrado en sí mismo.

Sólo el Partido Socialista, por su doctrina y su acción, hace la política del Proletariado. El movimiento obrero no puede tender sino al colectivismo de los medios de producción; no siendo posible la igual división de esos medios en fracciones independientes unas de otras, y no debiendo por lo tanto ser objeto de monopolio patronal.

Pero nosotros para reunir en Ligas de resistencia también aquellos que todavía atados á prejuicios religiosos ó políticos, no están penetrados de la fe socialista y para mantener intacta la armonía entre los trabajadores; mantenemos separada la organización política del Partido Socialista de las organizaciones gremiales, confiando sin embargo á la primera el trabajo de guiar desde afuera á las segundas.

A nosotros nos basta que los trabajadores aprendan por sí mismos á combatir la lucha de clases contra la prepotencia capitalista, porque los dueños de los cuerpos y de los espíritus de las masas inconscientes y esclavas, desaparecerán en consecuencia.

Los curas y los gobernantes, que entienden esto por finísima intuición nos oponen un socialismo de su exclusiva factura, para que, desorientada la conciencia proletaria, pueda servir á perpetuarlos en su trono de dominio con la vieja táctica divide et impera.

MANUEL FREIRE (hijo)

Teatros

ODEON — Después de unas cuantas representaciones de la poética tragedia de Sem Benelli, "Rosmunda", se da esta noche la comedia de Bataille "Marcha nupcial".

—Anoche numeroso público asistió á la representación de "Fiamme nell' ombra", festejándose con justicia al actor Paladini, notable director de la compañía, en cuyo honor se daba la representación, por la acertada interpretación del importante papel á su cargo.

COLISEO — La compañía Marchetti, que debutó el sábado bajo buenos auspicios pues lo hizo ante una sala completamente llena (éxito que se ha repetido durante las representaciones siguientes, ha exhumado anoche la vieja cuanto alegre "Madama Angot", de Lecocq, interpretada por la tiple Gil[illegible], quien ha acentuado la favorable acogida que ya obtuviera el domingo en "La duquesa di Dantzica".

Esta noche se dará "La divorziata". Mañana el infaltable "Conde de Luxemburgo", en el que se distingue la Gorlini Marchetti; probablemente el viernes "Vals de amor" — "Sueño de un vals". — y el sábado "La casta Susana".

—Se ensaya activamente la última opereta estrenada por la compañía Vitale, "Eva" de Lehar.

POLITEAMA — Esta noche por primera vez en la temporada se dará "El sueño de un vals", para debut del tenor Bosel.

NUEVO — Hoy se reestrenará la fuerte [illegible] de Florencio Sánchez "M'hijo el dotor", estando á cargo del papel de don [illegible] el actor Pablo Podestá, quien lo [illegible] por primera vez.

NACIONAL (Corrientes) — Se ensaya activamente "Pelele Club", obra fantástica en un acto y ocho cuadros, original de Augusto Garrido y música del maestro Antonio de Bassi.

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un conejo.

Municipales

Exoneración de impuestos — Se resolvió exonerar del pago del impuesto general á la sociedad italiana "XX de Settembre", por su local social que ocupa en la calle Alsina 2832, en virtud de haberse comprobado que dicho local sólo se presta á fines de beneficencia y fiestas particulares de sus asociados.

Casa de bombas — Por un decreto de la Intendencia, han sido aprobados definitivamente, los planos, presupuestos y memorias presentados por la Cía Alemana de Electricidad, para la construcción de una casa de bombas auxiliares en el dock Sur.

Esa compañía invertirá en la realización de la mencionada obra, alrededor de la suma de 130,000 pesos oro sellado, suma que fué considerada justa por la oficina fiscalizadora de la Intendencia al entrar á estudiar este asunto.

Un privilegio — La Intendencia concedió autorización á "La Martona" para hacer circular sus carros de reparto de leche después de las doce del día, en el radio prohibido por la ordenanza de tráfico, á fin de que pueda realizar el reparto de ese artículo de primera necesidad.

¿Por qué no se concede idéntica autorización á los lecheros que expenden á domicilio?

Bibliografía

Injusta Desigualdad, por Almarrecta. — Desde Montevideo hemos recibido un pequeño folleto con el título que va al margen y en el que se indica á los contribuyentes el medio de no ser esclavos del propietario.

Nos ocuparemos en breve con más detenimiento.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

ALBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolivar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Camilio di Santi (sastrería).
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle San Juan 1131.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Agencia de Antonio Ramio, calle Deán Funes y Tucumán.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
GENERAL LEVALLE (F. C. P.)—Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID—Francisco Latouquette.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet. —Calle Altolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba—Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—Domingo Besaso.
MAR DEL PLATA — Juan B. Benites, Olazábal, entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — Pedro Peruccione, San Martín 1627.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Cozá.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Rivapatagones.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PUEBLO ALMADA (F. C. C. A.) y Holberg (F. C. P.)—S. Arregui Ponce.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
RIO CUARTO (F. C. R.)—Ramón G. Alvarez, Alberdi 556.
ROSARIO — Antonio Martorano, Santa Fe 1054.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 582.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.) — Héctor Storni. — Imprenta, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SEVIGNE (F. C. S.)—Hipólito Escande.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Arcucci (fotógrafo).
TANDIL—José Donatone, calle Sol de Mayo 461.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Manina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.)— Juan Donoso.
VILLA MERCEDES (San Luis)—P. D Cútica, Estación, Talleres.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO. — José Arijon, Mercedes 170.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2751.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1192.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.
Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.
Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.
Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

ASISTENCIA PÚBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.
Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Besch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.
Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Arnoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1430.

Biblioteca Obrera

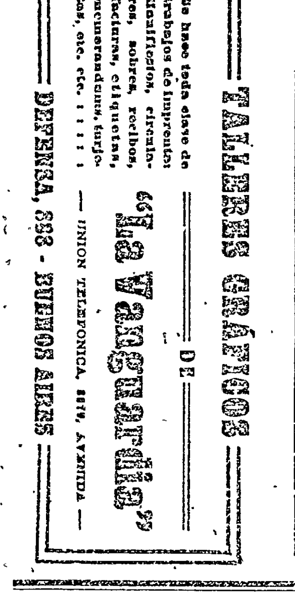
(Institución de cultura popular fundada el año 1897)

La Biblioteca cuenta con un caudal de cinco mil obras á disposición del público.

Para ser socio de la Biblioteca y tener derecho á llevar libros á domicilio se requiere tener más de 12 años, ser presentado por dos socios, abonar una cuota de ingreso de cincuenta centavos y trimestralmente un peso.

La Biblioteca tiene una mesa de lectura y está suscrita á numerosos periódicos y revistas del país y del extranjero.

Funciona diariamente de 8 á 10 p. m., en Méjico 2076.



PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Schemerki Akermann, de la provincia Podol, pueblo Valte.
Dirigirse 25 de Mayo — Jacobo Lasovoy 562.

Se desea saber el paradero del ciudadano Rodolfo Matecich, mecánico.
Dirigirse á nombre de Ceferino Taboada, calle California 1680, Barracas al

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado— Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3393, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. JIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m. Billinghurst 1030.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8832, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1457 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY—Médico de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2711 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Roca, entre Serrano y Cabrera, Bánfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Biaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CRÉDITO Á PAGAR EN 10 MESES

DESDE $ 50 HASTA $ 10.000

POSITIVAS VENTAJAS, INDISCUTIBLE CONVENIENCIA.

ACLARACION IMPORTANTE

No [illegible] acerca de la superioridad de la casa A. CABEZAS sobre cualquier otra de Buenos Aires en toda [illegible] de los artículos á que se dedica, tanto por la [illegible] de los surtidos que presenta como por la alta novedad y [illegible] calidad que vende garantida y por los precios [illegible] baratos que en todas las otras, resulta lógico [illegible] que es esta casa también la más conveniente para [illegible] compras en las comodísimas condiciones del Crédito.

Comprar bueno, garantizado.
Comprar eligiendo en un surtido excepcional.
Comprar á los precios más bajos de la plaza.
Comprar siendo objeto de todas las atenciones y con todas las comodidades necesarias, con la organización más perfecta de envíos, pruebas, etc. y después de todo poder hacerlo á pagar en diez meses.

Sin pagar interés.
Sin pagar comisión.
Sin molestos intermediarios

resulta de verdadera conveniencia para todo el mundo, para el empleado, el obrero, el rentista y aún para el millonario ó el comerciante.

Ya es bastante tan solo teniendo en cuenta poder evitar la molestia y preocupación de andar con [illegible] ó cualesquiera existencias de dinero en el bolsillo.

Además es una manera de regularizar cada uno su presupuesto y tomar la buena costumbre de saber administrar.

La casa de A. Cabezas es la mejor

En otras casas hallará Vd. sistemas más ó menos plagiados del de ésta, pero no hallará en ninguna tan perfecta organización y lo que es más, no hallará qué comprar á su gusto, ni todos los artículos que necesita, ni tanta variación, ni tan buena calidad, ni tan buena atención y por último, tendrá que pagar al menos 30 por ciento más caro que en la de A. Cabezas, todo artículo que aún á disgusto lleve de otras casas.

Esta es la verdad pura y neta

Los créditos en esta casa se acuerdan con mucha liberalidad y como ya queda dicho, se pagan en 10 meses, sin abonar comisión, á los mismos precios que al contado, sin pagar interés y sin intermediarios.

La carta de crédito que se entrega es dinero efectivo en las cajas de la casa.

LA [illegible] DE CRÉDITOS

A. Cabezas

Nómina breve de nuestras Secciones y Artículos

SASTRERIA. — Ropa sobre medida para hombres, señoras, jóvenes, jovencitas, niños y niñas.

CONFECCIONES. — Ropa hecha para hombres, señoras, jóvenes, jovencitas niños, niñas y bebés. Ropa de vestir, de campo, de sports, uniformes libreas.

IMPERMEABLES. — Para hombres, señoras, jóvenes, jovencitas, niños y niñas. Ponchos impermeables. Sacos encerados.

CAMISERIA — Camisas, camisones, calzoncillos, cuellos, puños, pijamas y toda clase de ropa blanca para hombres, jóvenes y niños.

LENCERIA — Camisas, camisones, enaguas, corpiños, batas, batones, matinés ajuares para novias, ajuares para colegiales y toda clase de ropa blanca para señoras y jovencitas.

LAYETTES — Ropa blanca para niñas y bebés. Ajuares para bautismo. Ajuares para bebés. Ajuares para colegiales de ambos sexos.

BONETERIA — Camisetas, calzoncillos, calzones, medias, golfs, tricotas, mamelucos, pañoletas, estolas y toda clase de artículos de punto y de abrigo, para hombres, señoras, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y bebés.

ROPA DE MESA — Manteles, servilletas, juegos de mesa y de té. Carpetas, centros de encaje, caminos, [illegible].

ROPA DE CAMA — Sábanas, fundas, cuadrados, juegos de cama, frazadas colchas, acolchados, mosquiteros, ajuares para casamientos, etc., etc.

CALZADO — Botines, zapatos, botas, calzado de abrigo y calzado de goma para hombres, señoras, jóvenes, jovencitas, niños, niñas y bebés. Utiles para lustrar calzados: crema, cepillos, repasadores, cordones y cintas.

SPORTS — Camisetas, pelotas para foot-ball, botines para foot-ball, infladores, cámaras, patines, manubrios Sandow, extensores, punch ball etc.

SOMBRERERIA — Sombreros y gorras de todas clases, para hombres, jóvenes, niños y bebés. Sombreros impermeables. Sombreros para sacerdotes y seminaristas. Sombreros y gorras para chauffeurs, cocheros, [illegible] porteros, etc.

MODAS — Sombreros para señoras, jovencitas, niñas y bebés. Pieles, Guantes, corsets, echarpes, peinetas, pinchos, carteras, [illegible], abanicos, velos y azahares para novia, etc.

ARTICULOS GENERALES — Pañuelos, foulards, corbatas, tiradores, ligas toballas, ropa de baño, esponjas, polveras, navajas, máquinas de afeitar asentadores, espejos, gemelos, botones, despertadores, paraguas, bastones, etc., etc.

PERFUMERIA. — Marca "Charme Eternel", de propiedad de esta casa: la más exquisita que se fabrica. Polvos, loción, extracto, cosmético, aceite, brillantina, crema para el cutis, carmín, dentífrico. Jabón "A. Cabezas" "The queen of A. Cabezas", Agua de Colonia "A. Cabezas".

ARTICULOS PARA VIAJE — Valijas, baules, mantas, plaids, sillas y banquitos plegadizos, sombrereras, bolsas para ropa usada, calentadores, canastas picnics, etc.

ALFOMBRAS — Alfombras carpetas, de todas clases y tamaños y de las mejores procedencias, zaleas, felpudos. Caminos [illegible], etc.

GRAMOFONOS Y DISCOS. — Las mejores y más perfeccionadas máquinas parlantes y el más completo surtido de discos dobles. Repertorio criollo, español, portugués, alemán, inglés, italiano, [illegible] y [illegible].

MARROQUINERIA. — Valijas con útiles, estuches con necesarios, [illegible] y carteras para señoras, carteras y billeteras para hombres.

A. Cabezas

AL PÚBLICO DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

[illegible] gran Catálogo de "Otoño é Invierno" actualmente en circulación [illegible] la seguridad de que supera á todos los que se editan en la América [illegible].

Está ilustrado con más de 3500 grabados representando todos los artículos [illegible] novedad y mayor practica. Se envía gratis á todo el mundo fuera de la capital.

Rogamos nos envíen lo más [illegible] posible no solo la dirección y el [illegible] sino la de personas de su conocimiento y relación que [illegible] hacernos compras y desde ya reservamos un obsequio para aquellas [illegible].

Señor A. CABEZAS.

(Sarmiento 532) BUENOS AIRES.

Sírvase enviarme á mi domicilio:

Calle ______________________ No. ________

solicitud y detalles para ventas á crédito á pagar en 10 meses.

(firma) ____________________

